

Curso Académico: ( 2020 / 2021 )

Fecha de revisión: 10/07/2020 15:23:31

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: CASTELLANOS RUIZ, ESPERANZA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

- No son necesarios conocimientos previos.

**OBJETIVOS****COMPETENCIAS BASICAS**

CB6 Capacidad de aportar una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio

CB8 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios

CB9 Saber comunicar conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia

CG2 Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico

CG3 Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea

CG4 Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional

CG5 Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo

CG6 Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.

CG7 Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1, CE5, CE10, CE11

CE1 Comprender el tratamiento de la responsabilidad civil desde la óptica del Derecho privado

CE5 Identificar los órganos competentes, la legislación aplicable y el posible reconocimiento o ejecución de las resoluciones dictadas en casos de responsabilidad civil internacional

CE10 Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.

CE11 Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

La superación de la materia supone para los estudiantes que sepan resolver casos reales relativos a reclamaciones de responsabilidad civil en supuestos internacionales. En las asignaturas de la materia el

profesor explicará la metodología para estudiar y analizar un supuesto práctico de responsabilidad civil y la forma de resolución del mismo. Por ello, el estudiante debe ser capaz de identificar los hechos relevantes del caso, para poder determinar el tribunal competente ante el que interponer la demanda, y debe saber con antelación el Derecho que este órgano judicial va a aplicar para resolver el fondo del asunto una vez se presente la demanda ante él. Además, también conocerá los mecanismos de actuación que le proporciona la legislación para responder a los comportamientos de la otra parte en el litigio.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Temas comunes a las asignaturas:

En esta materia se incluyen asignaturas de Derecho Internacional Privado, por lo tanto, la perspectiva desde la que se diseñan es esta disciplina. Como contenido común, estas asignaturas cuentan con la metodología propia del Derecho Internacional Privado y, por ello, con el tratamiento de la competencia judicial internacional, el Derecho aplicable y el reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en cada uno de los problemas que surgen en relación con la responsabilidad civil en supuestos internacionales.

Por lo tanto, temas comunes:

- competencia judicial internacional
- ley aplicable
- reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales

Temas específicos de cada asignatura:

La responsabilidad civil internacional en supuestos especiales:

- Accidentes de circulación: Convenio de La Haya de 4 de mayo de 1971 sobre ley aplicable en materia de accidentes de circulación por carretera
- Daños al medioambiente: art. 7 del Reglamento Roma II
- Daños derivados de los productos: Convenio de La Haya de 2 de octubre de 1973 sobre la ley aplicable a la responsabilidad por productos
- Infracción de derechos de propiedad intelectual: art. 8 del Reglamento Roma II
- Actuaciones ilícitas llevadas a cabo a través de Internet:
  - a) Tratamiento ilícito de datos en Internet: Directiva 95/46/CEE de 24 de octubre de 1995
  - b) Vulneración de los Derechos de la personalidad en Internet: artículo 7.2. Reglamento Bruselas I bis, para competencia judicial internacional, y art. 10.9 CC, para ley aplicable.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

|     |                                   |
|-----|-----------------------------------|
| AF1 | Clase teórica                     |
| AF2 | Clases prácticas                  |
| AF5 | Tutorías                          |
| AF6 | Trabajo en grupo                  |
| AF7 | Trabajo individual del estudiante |

| Código actividad | Nº Horas totales | Nº Horas Presenciales | % Presencialidad Estudiante |
|------------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| AF1              | 60               | 60                    | 100%                        |
| AF2              | 45               | 45                    | 100%                        |
| AF5              | 15               | 15                    | 100%                        |
| AF6              | 55               | 0                     | 0%                          |
| AF7              | 200              | 0                     | 0%                          |
| TOTAL MATERIA    | 375              | 120                   | 32%                         |

### METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior

discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen/Prueba Final:** 45

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 55

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS

SE1 Participación en clase

SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso

SE3 Examen final

#### Sistemas de

| evaluación | Ponderación mínima (%) | Ponderación Máxima (%) |
|------------|------------------------|------------------------|
| SE1        | 10%                    | 20%                    |
| SE2        | 40%                    | 45%                    |
| SE3        | 40%                    | 45%                    |

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- A. L. Calvo Caravaca / J. Carrascosa González Las obligaciones extracontractuales en Derecho internacional Privado, Comares, 2008 (Tercera parte, pp. 143 y ss.)

- C. M. Caamiña Domínguez Los contratos de seguro del art. 7 del Reglamento Roma I, Cuadernos de Derecho Transnacional. CDT, Vol. 1, nº 2, 2009, disponible en <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CDT/article/view/77>

- D. Moura Vicente Principios sobre conflictos de leyes en materia de Propiedad Intelectual, Cuadernos de Derecho Transnacional. CDT, Vol. 3, nº1, 2011, disponible en <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CDT/article/view/1064>

- I. Lorente Martínez Lugar del hecho dañoso y obligaciones extracontractuales. La sentencia del TJUE de 25 octubre 2011 y el coste de la litigación internacional en Internet, Cuadernos de Derecho Transnacional. CDT, Vol. 4, nº 1, 2012, disponible en <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CDT/article/view/1474>

- M. Herranz Ballesteros Conflicto de jurisdicciones y declinación de la competencia: los asuntos Honeywell y Spanair, Cuadernos de Derecho Transnacional. CDT, Vol. 5, nº 2, 2013, disponible en <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CDT/article/view/1826/865>

## RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Revista Cuadernos de Derecho Transnacional. CDT: <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CDT>

- . Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado: <http://www.hcch.net/es/about>

- . EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>